



La República de Colombia

y en su nombre el:

Colegio Claretiano "Santa Dorotea"

Misioneros Claretianos

*Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca,
con Resolución de Reconocimiento Oficial No 670 de Junio 16 de 1999.*

Confiere a:

Angela María González Millán

El título de:

Bachiller Académico

*Por haber terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al ciclo de Educación
Media Académica, y fue aprobada en todos los exámenes y pruebas reglamentarias.*

Santiago de Cali, 8 de Julio de 2005

Rector

Secretaria

Acta Individual de Grado

Colegio Claretiano " Santa Dorotea "

Misioneros Claretianos

En la ciudad de Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de Julio de 2005, se reunieron el Rector y Secretaria de la institución **COLEGIO CLARETIANO "SANTA DOROTEA"**, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes del grado Undécimo de Educación Media Académico, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución de Reconocimiento No. 670 de Junio 16 de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

A la graduanda cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad, se relacionan a continuación:

Angela María González Millán

Esta Acta consta de treinta y nueve (39) estudiantes, comienza con el nombre de Heidy Alomía Montenegro y termina con el nombre de Angela María Yunda Correa.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los ocho (8) días del mes de Julio de 2005, en cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Firmas


Licenciado ANTONIO JOSÉ MARÍN
Rector
C.C. No. 14.439.625 de Cali


MARITZA SANDOVAL CAMACHO
Secretaria
C.C. No. 31.871.924 de Cali

Dane: 37600100012
ICFES: 017368

ACTA DE GRADO
No. 122
(19 de febrero de 2011)

Por medio de la cual se otorgó el título de

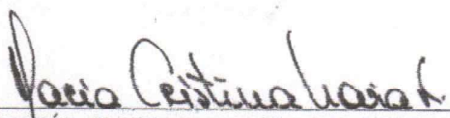
Ingeniero Industrial

a

Ángela María González Millán
C.C. 1.130.594.092 de Cali

El título se registró el 19 de febrero de 2011, al folio 59-64 del Libro de Diplomas 2 de la Universidad Icesi. Se confirió mediante la Resolución de Rectoría No. 796, expedida en la misma fecha.

Para constancia se firma y sella en Santiago de Cali, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil once (2011).



MARÍA CRISTINA NA'IA KLEMPERER
SECRETARIA GENERAL



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Ángela María González Millán

C.C. 1.130.521.022 de Cali

completó los estudios correspondientes y le fue aprobada la tesis, le confieren el grado de

Magister en Gestión Integral del Riesgo

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 09 de junio de 2022 Acta 002695 Folio 0298 Libro n.º 616

Rector

Secretario General

Decana

Director

Anotado: Registro n.º 098436 Folio 0072 Libro 01 D.E.M.A

Fecha: Bogotá, D.C., 10 de junio de 2022